

Modelo de evaluación del nivel de madurez de las entidades productoras de datos

Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital

Universidad ECCI dirección de estadística

07/03/2023



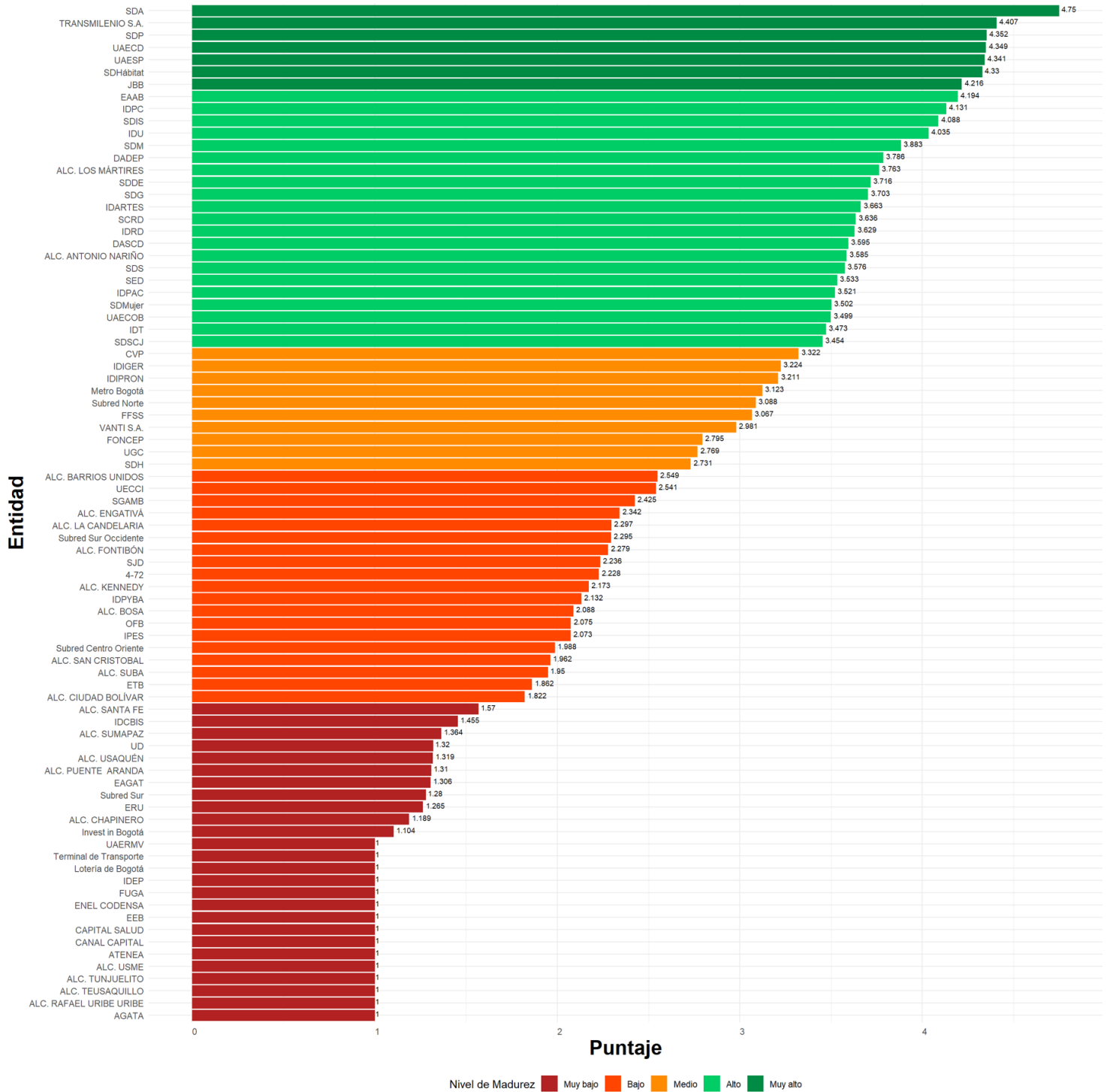
Objetivo: Medir el nivel de madurez de las entidades productoras de datos en el marco de IDECA.

Entidad: 82 - Servicios Postales Nacionales S.A. (4-72)

Panorama general

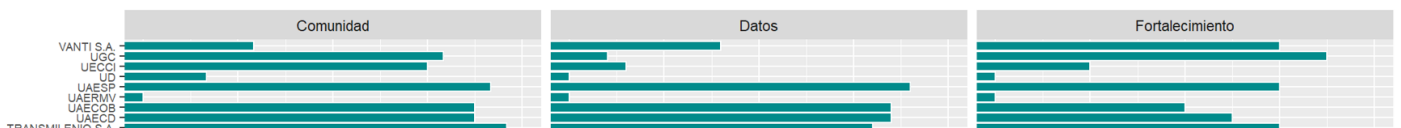
Puntaje alcanzado por las entidades evaluadas

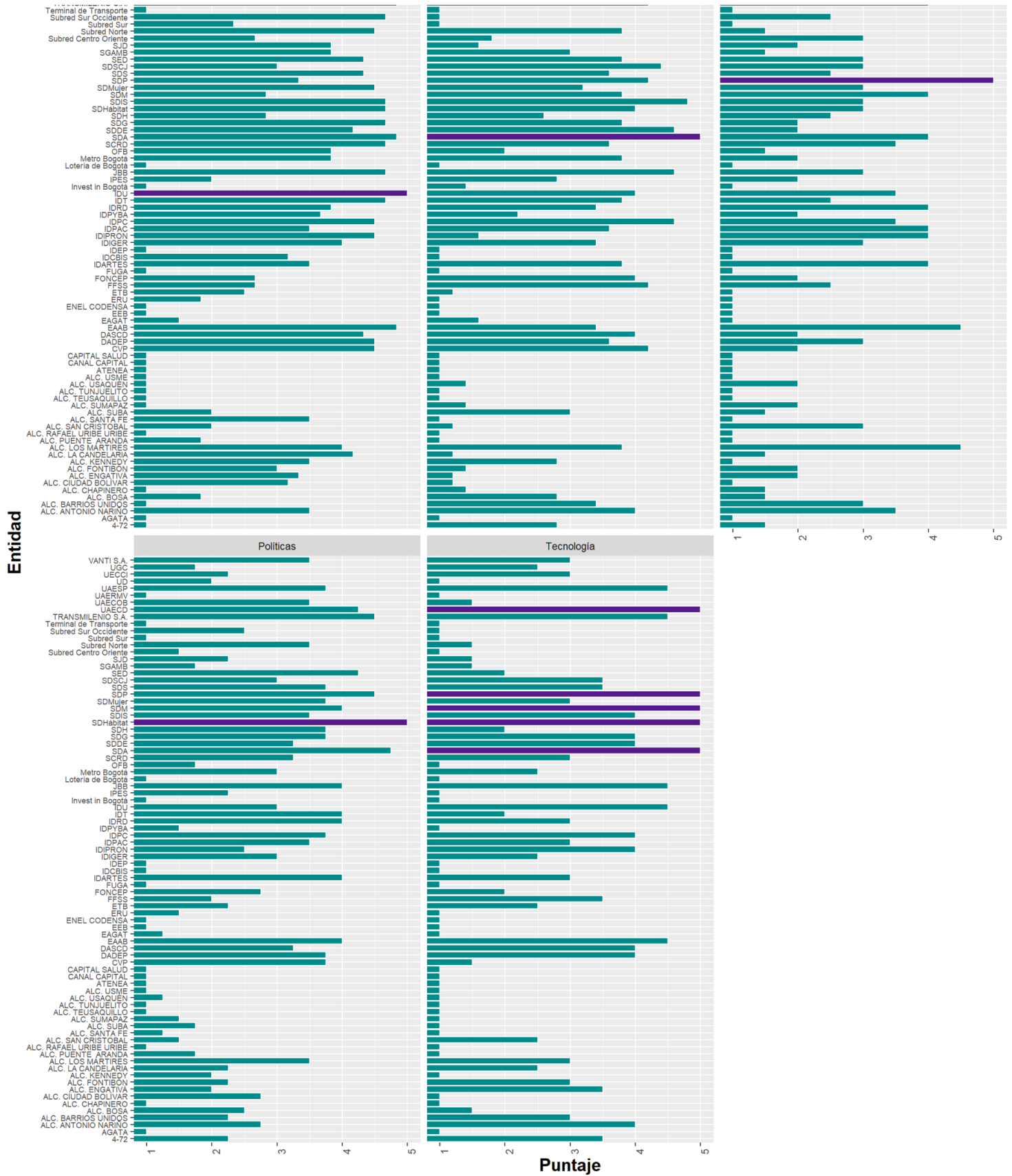
Representación del Nivel de Madurez, en el cual se encuentran las entidades evaluadas.



Desempeño por componente de cada entidad

Para un mejor panorama se presenta el desempeño de las entidades, en cada uno de los componentes evaluados, resaltando las entidades con mejor puntuación.





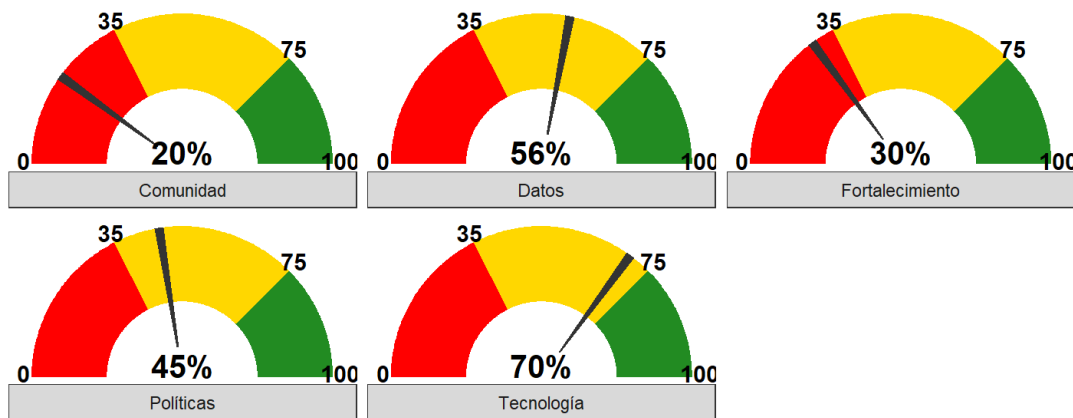
Análisis particular para Servicios Postales Nacionales S.A.

En cuanto a la calificación obtenida por Servicios Postales Nacionales S.A. se encuentra ubicada en el **tercer** quintil, respecto a las organizaciones participantes, además en la siguiente tabla se puede observar las estadísticas resumen de los puntajes obtenidos por las entidades en cada componente, así como en su puntaje global.

Sigla	Comunidad	Políticas	Datos	Tecnología	Fortalecimiento	Puntaje
4-72	1.000	2.250	2.800	3.500	1.500	2.228
Máximo	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	4.750
Mínimo	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Mediana	3.333	2.250	2.600	2.000	2.000	2.342
Media	2.964	2.467	2.542	2.325	2.247	2.528
Varianza	2.060	1.426	1.889	1.923	1.356	1.371
Desviación	1.435	1.194	1.375	1.387	1.164	1.171
Coef. de Variación	0.484	0.484	0.541	0.596	0.518	0.463

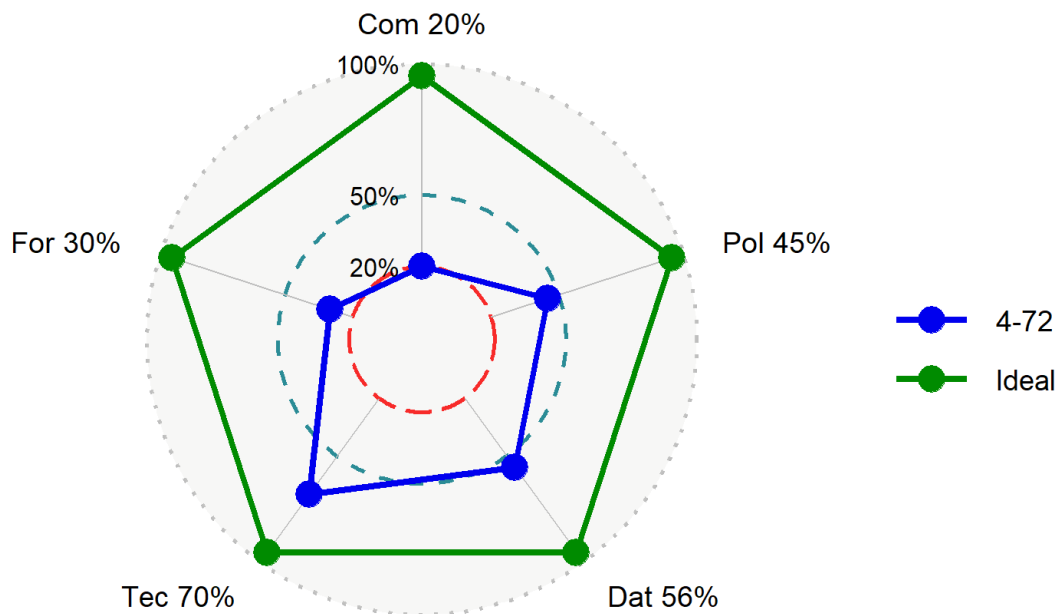
Indicadores

Medidor de desempeño de Servicios Postales Nacionales S.A. en los componentes evaluados, respecto al puntaje ideal.



Polígono

El Modelo de Madurez se apoya en gráficas de radar que muestran los porcentajes de logro obtenidos en cada componente de la infraestructura para Servicios Postales Nacionales S.A., comparando con el máximo puntaje posible.



Descripción

De acuerdo con las respuestas obtenidas en cada uno de los niveles evaluados y realizado el procesamiento estadístico, la entidad Servicios Postales Nacionales S.A. (4-72) con una puntuación de 2,22 en el rango de 1 a 5 se ubica en un “Bajo Nivel de Madurez”. En la gráfica de radar la línea azul corresponde a la entidad 4-72 frente a la línea verde que representa el ideal de los valores a obtenerse, por lo tanto, se refleja que debe haber un mayor esfuerzo institucional por mejorar en los componentes Comunidad, Fortalecimiento Institucional y Políticas y Estándares, principalmente.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para cada uno de los componentes con el fin de mejorar la gestión de la información geográfica institucional.

Recomendaciones para la entidad en cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA).

Comunidad: La entidad Servicios Postales Nacionales S.A. (4-72) ha venido participando en la mesa de trabajo “Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos” de la Comisión IDECA por medio de delegación oficial. Se sugiere, con el fin de mejorar el porcentaje de logro obtenido (20%), que en lo posible el Presidente de 4-72 pueda participar directamente; o en caso contrario se propone que el delegado quien tiene la facultad para tomar decisiones en nombre del representado, elabore un informe de toma de decisiones y/o

compromisos adquiridos para ser presentado al Presidente de la entidad. Se sugiere conocer el Decreto Distrital 608 de 2022 donde se consagran las instancias de coordinación, principios, objetivos, e identifiquen la importancia de ser miembro de la IDE de Bogotá.

Políticas y Estándares: Si bien la entidad 4-72 se ve motivada a participar en las Mesas de Trabajo de la Comisión IDECA, se recomienda para mejorar el porcentaje de logro obtenido (45%) en este componente, implementar en lo pertinente a su misionalidad la Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital (PGIG) en el Sistema de Gestión Integral, de manera que los procesos y procedimientos contengan el componente geográfico en las actividades identificadas como altamente relacionadas con la gestión de la información geográfica, con el debido acompañamiento del Área de Planeación de la entidad. También, se sugiere incluir en la Planeación Anual del Área Código Postal Colombia procedimientos para responder a la gestión de datos espaciales en el marco de IDECA. En cuanto a los estándares geográficos implementados, se sugiere implementar la totalidad de los estándares geográficos sugeridos por IDECA a fin de tener la documentación asociada al dato de forma completa y publicada.

Datos: Si bien la entidad tiene los datos geográficos publicados en las plataformas oficiales en este componente obtuvo un porcentaje de logro del 56%, por lo tanto se recomienda: i) Definir y establecer al interior de la entidad tiempos de actualización de la información; ii) Continuar con la obtención de la notificación de interoperabilidad expedido por MinTIC y trascender de la notificación nivel 1 a obtener la notificación MinTIC nivel 2 y 3 para los servicios web geográficos que cuentan con los estándares de IDECA implementados, de manera que se encuentren en el directorio de servicios del estado para estar alineados con el marco nacional, y mantener actualizadas dichas notificaciones; iii) Mejorar la integración de los datos mediante URI, si bien la entidad cuenta con datos publicados mediante URL, al emplear URI se generan identificadores únicos para los datos en formatos RDF, es decir, se estaría trabajando con datos vinculados.

Tecnología: Se recomienda mantener la buena práctica de generar sus propios servicios web geográficos, y así fortalecer la descentralización de la información y la autonomía en la disposición de los datos. Se recomienda mejorar su tecnología (hardware y software) para que puedan desarrollar integraciones con plataformas externas, y a la vez permitan hasta donde sea posible la descarga y el intercambio de los datos.

Fortalecimiento Institucional: Con el fin de mejorar el porcentaje de logro obtenido (30%) en este componente, se recomienda consolidar un equipo de profesionales dedicado a los temas geoespaciales relacionados con la misión de Servicios Postales Nacionales; se sugiere que dicho equipo pueda ser transversal a la entidad y así, fomente la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i) con carácter y sustento geográfico.

Finalmente, se recomienda diseñar e implementar acciones que permitan garantizar que el conocimiento en temas de gestión de la información geográfica y de infraestructuras de datos espaciales adquirido mediante la participación de la entidad 4-72 en los talleres y jornadas de capacitación lideradas por IDECA se afiance en los profesionales, se actualice y perdure; por ejemplo, incluir en el Plan de Capacitación cursos y talleres con enfoque geográfico.



Unidad Administrativa
Especial de Catastro Distrital

